

Guayaquil, 6 de Agosto de 1993 ✓

• Señora Ec.
JUANA ARNAO RAMIREZ DE GARCIA
Ciudad.

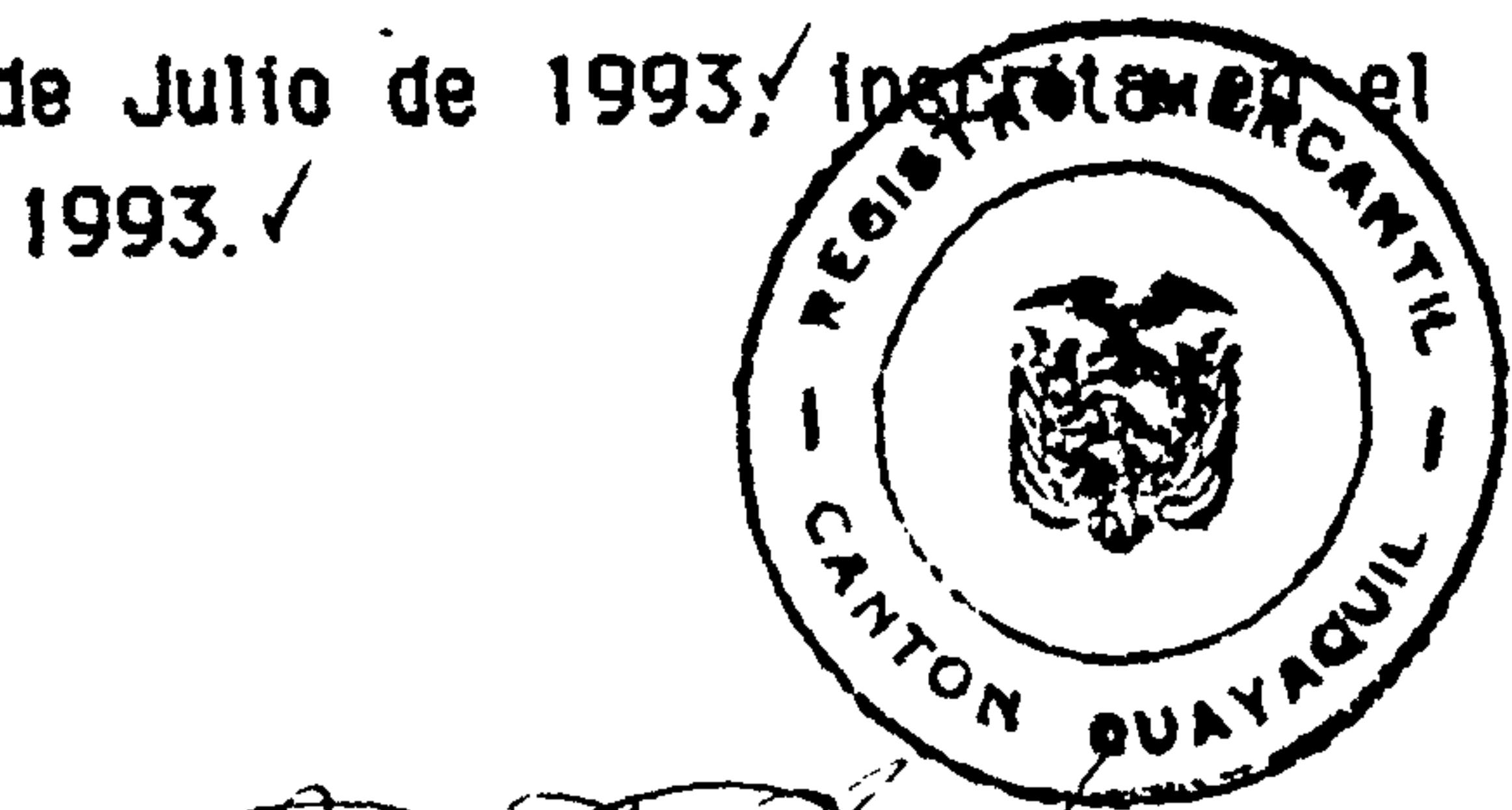
De nuestras consideraciones:

Por medio de la presente ponemos en su conocimiento que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de " INPROFARM " COMPAÑIA ECUATORIANA DE PRODUCTOS FARMACEUTICOS S.A., celebrada en esta fecha, por unanimidad resolvió designar a usted, GERENTE de esta Sociedad, por el período de CINCO AÑOS, con las facultades fijadas en los Estatutos Sociales, recordándole que el Gerente General es el representante legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

" INPROFARM " COMPAÑIA ECUATORIANA DE PRODUCTOS FARMACEUTICOS S.A., se constituyó mediante escritura pública celebrada ante el Notario Décimo Quinto de este Cantón, Dr. Miguel Vernaza Requena, el 2 de Julio de 1993, inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil, el 6 de Agosto de 1993. ✓

Atentamente.

Esther Touma Prieto,
PRESIDENTE DE LA JUNTA



Ing. Elías Miño Lucero,
SECRETARIO DE LA JUNTA

Acepto la designación a que se refiere el Nombramiento que antecede. ✓ Guayaquil, 6 de Agosto de 1993. - ✓

Xacuso de Garantía

Ec. Juana Arnao Ramírez de García ✓

En la presente fecha queda inscrito este
Nombramiento de Gerente

Folio(s) 25390 Registro Mercantil No.

10355 Repertorio No. 19032

Se archivan los Comprobantes de pago por los
impuestos respectivos.

Guayaquil, 12 de Agosto de 1993. -